

Los Debates

ANO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2766

TORTOSA

Miércoles 16 de Julio de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Tortosa, 25, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 3.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

LA Unión Nacional y Sagasta

Según noticias autorizadas, no es del todo exacta la referencia, publicada por gran parte de la prensa, de lo ocurrido en los últimos días entre el Gobierno y la Unión Nacional.

A raíz de entregar ésta su Mensaje al rey, D. Alfonso XIII, trasladó al Sr. Sagasta, con indicación reiterada de que se atendiesen en todo lo posible las aspiraciones en él contenidas.

El presidente del Consejo, con sus procedimientos habituales, no encontró mejor medio de «hacer que hacia», que pasar un B. L. M. a uno de los individuos del Directorio, con residencia en Madrid, para que en concreto le detallase (jal cabo de los tiempos) qué es lo que la Unión Nacional desea, lo cual, por lo visto, ni había podido averiguarlo hasta entonces el Sr. Sagasta, ni siquiera quería tomarse el trabajo de conocerlo, leyendo sencillamente el propio Mensaje al rey.

Convencidos ya los unionistas, por una larga y dolorosa experiencia, de lo que significan esas cosas del señor Sagasta, no se dieron gran prisa a responder al original besalamano. Entonces, el presidente del Consejo, ni corto ni perezoso, envió a Zaragoza, el día 8 del corriente, un telegrama dirigido al Sr. Paraiso, en que de nuevo pedía los datos consabidos y manifestaba al jefe de la Unión Nacional su deseo de hablar con él.

El Sr. Paraiso, que no piensa, por ahora, moverse de Zaragoza, limitóse a remitir al presidente del Consejo las Conclusiones todas del meeting de Cádiz, que oportunamente publicó *El Liberal*, y cuyo texto dista bastante, por cierto, de las versiones que de materia tan conocida y pública han hecho a los periodistas algunos de los señores ministros. Desde luego, en ellas no se pide la reducción en el Presupuesto de gastos de los asendados cien millones, sino «la desarticulación» de aquél, para que, como en el Mensaje al rey se repite, pueda disponerse de tal cifra, dentro del total presente, en favor de los gastos reproductivos (enseñanza, obras públicas, etc).

El Sr. Paraiso acompaña a las Conclusiones una carta que revela claramente la fe que a él y a las fuerzas económicas que representa pueden merecer los actuales requerimientos del Sr. Sagasta y su inopinada prisa por realizar, en las postrimerías de su Gabinete y con las Cortes cerradas, lo que no ha querido hacer hasta ahora, en tantos meses de gobierno y ante el Parlamento en funciones.

Los riegos y la electricidad

A orillas del Ebro, en Escatrón, se presenta un interesante problema hidráulico. Hay una hermosa vega de huertas, cuatro mil hectáreas de extensión, mas en el verano resultan muy deficientes los riegos, a pesar de la proximidad del Ebro. El sindicato de riegos proyecta elevar las aguas del río con bombas movidas por la electricidad. La energía la suministra un salto de agua del mismo Ebro. El cauce de este río se quiebra allí, formando un recodo de 7 kilómetros; el desnivel del río es de 4 metros.

Después de recorrer dichos 7 kilómetros, el río pasa a 800 metros del punto de partida.

Se ha abierto un canal en esos 800 metros (600 metros en túnel y 200 en trinchera), y por el canal vuelve a verse el agua en el Ebro con los consabidos cuatro metros de caída. El caudal derivado es de 6.000 litros, de suerte que la energía del salto es de unos 250 caballos. No ha habido necesidad de construir presa de toma, por aprovecharse una ya construida, de la duquesa de Sástago.

La turbina que produce los 250 HP. va acoplada directamente a un alternador trifásico a 5.000 volts. De la casa de máquinas parte la línea que después de cruzar el Ebro se ramifica en tres líneas secundarias, cada una de las cuales acciona un motor trifásico acoplado a una bomba centrífuga.

Cada bomba eleva a 25 metros de altura 130 litros por segundo.

La trata de blancas

La *Gaceta* publicó anteayer un real decreto, cuya exposición y parte dispositiva reproducimos, por considerarle de verdadera importancia y de interés social:

Movidos por altos sentimientos de humanidad y por iniciativa de Su Gracia el duque de Westminster, reunieron en Londres en 21 de Junio de 1899 caracterizados representantes de casi todos los Estados de Europa y algunos de América para acordar en lo posible una medida internacional contra el inhumano tráfico de esclavos blancos, o sea la compraventa de mujeres jóvenes destinadas a tratos inmorales.

SS. MM. la emperatriz de Alemania y el emperador de Rusia, príncipes y princesas de las casas reinantes de Europa, personas de alto prestigio y elevado rango de Alemania, Rusia, Francia, Austria, Holanda, Bélgica, Suecia, Suiza, Dinamarca, Noruega y América, sin excepción de confesiones religiosas ni de ideas políticas, prestaron su concurso más decidido a esta empresa nobilísima.

En España, tanto la augusta madre de vuestra majestad como las serenísimas señoras infantas D.^a Isabel y D.^a Paz y algunas damas ilustres, han fomentado la constitución de asociaciones para la protección de la mujer con el laudable anhelo de que nuestro país no fuera una excepción en esta obra de piedad, por la cual tan fácil y espontáneamente se han concertado príncipes y naciones.

Próxima la fecha en que ha de celebrarse una conferencia en París que tiene por objeto acordar las bases de una legislación internacional que prevenga y reprima la trata de blancas», el gobierno de V. M., dando a este asunto la importancia que merece, estima que a su representación en aquel Congreso debe preceder la constitución en España de un patronato encargado de secundar la acción del Estado y de estimular el interés social en favor de esta obra redentora y cristiana.

Las altas iniciativas de la real familia de V. M. y de ilustres damas, a que antes me he referido, facilitan este proyecto, y por ello me atrevo a proponer a V. M. la aprobación del siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Bajo la real protección de su majestad la reina mi augusta madre se constituirá un patronato encargado de ayudar a la represión de la trata de blancas y a impedir ese tráfico inmoral.

Art. 2.º La junta directiva de este real patronato estará presidida por su alteza la serenísima D.^a María Isabel Francisca de Asís de Borbón.

Art. 3.º Formarán la junta directiva de este real patronato: primero, una vicepresidenta y nueve vocales, nombradas por mi gobierno; segundo, las señoras que hoy presidan o dirijan en Madrid asociaciones en defensa de la mujer al amparo de la ley civil y que no haya incurrido en censura canónica; tercero, la directora de la Escuela Normal Central de Maestras, y cuarto, el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, el señor obispo de Madrid Alcalá, el gobernador civil de esta provincia, dos escritores de saber notorio en ciencias sociales que se hayan dedicado con preferencia al estudio de estas materias, o individuos de la comisión de reformas sociales.

Art. 4.º Actuarán como secretarios del real patronato dos funcionarios elegidos, uno por el ministro de Estado y otro por el de Gracia y Justicia, de entre los fiscales que desempeñen su cargo, a las órdenes o por delegación del fiscal del Tribunal Supremo.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia se encargará del cumplimiento de este decreto.—Dado en San Sebastián a 11 de Julio de 1902.—ALFONSO.

ALEJANDRO DUMAS

París se dispone a celebrar una fiesta en honor de Alejandro Dumas, padre, del creador de «Monte Cristo» y de «Los tres mosqueteros».

El gran Dumas murió el 5 de Diciembre de 1870 en Pays, sin que se enterasen más que su hijo y unos pocos amigos. Francia atravesaba un período siniestro que absorbía la atención pública, y nadie se ocupó del hombre ilustre que en cuarenta años de labor incesante mantuvo viva la admiración universal, precisamente en un tiempo en que en el cielo del arte brillaban astros de tan extraordinaria magnitud como Balzac, Flaubert y Victor Hugo. Dumas, agotado, fué a refugiarse

en Puy cerca de su hijo, presintiendo su fin próximo. Una tarde, hablando con él de sus prodigalidades legendarias, le dijo: «Se me acusa de no haber hecho economías...» Y sacando del bolsillo dos luises, añadió: «Mira... cuando llegué sólo traía uno.»

Algún tiempo después su hijo le preguntó: «¿Tienes gana de trabajar?»

—¡Oh! ¡no!—contestó con terror, recordando sin duda aquellos cuarenta años que pasara encorvado sobre las cuartillas.

En la mañana del 4 de Diciembre de 1870, al entrar en el cuarto de Alejandro Dumas, ya muy enfermo, su hijo advirtió que estaba llorando.

—¿Qué tienes?—le preguntó.

—Te lo diré si me prometes contestar francamente.

—Lo prometo.

—¡Júramelo!

—Lo juro.

El enfermo vaciló un instante, y luego dijo: «Crees que quedará algo de lo que he escrito?»

—Si no tienes más inquietud que esa—contestó Dumas, hijo,—puedes tranquilizarte; quedará mucho.

—¿De veras?

—De veras.

—Me lo juras por tu honor?

—Sí.

Dumas murió al día siguiente, con la vista fija en aquel hijo que le había predicho la inmortalidad.

A VUELA PLUMA

¡CÁRMEN!

¡Cármén...! Nota armoniosa y celestial en el pentágono del sentimiento; esbozo de un sueño que jamás se realiga; recuerdo de pasiones inextintas que repercuten en nuestro corazón como los ecos de una canción lejana; visión enervante y adormecedora con todas las seducciones del cielo del mediodía, de las heroínas de nuestras tradiciones muzárabes y de las flores que festonean las frescas riberas de nuestros ríos; poema vivo y eterno donde palpitan los anhelos del mozo y los recuerdos del viejo; bellísima flor cuyos pétalos rojos trocáronse en labios donde anidan los besos de amor; hermosa mujer que fué siempre el emblema de todo lo noble, de todo lo grande y de todo lo santo, que suspiraba tras la reja andaluza dando envidia á los claveles y azahares, que mientras tejía blondas en la costa levantina esperando al marino ausente, inspiraba á su hijo el amor á su Dios y á su patria; que briosa y valiente, defendía en Gerona y Zaragoza su hogar de la invasión extranjera á puñadas y mordiscos; que devota y piadosa, ofrecía por doquier su vida en holocausto de las culpas de una generación decadente que, ni ha sabido luchar con gloria, ni ha sabido morir honrada...

¡Cármén...! ¡Yo te saludo! Ante ese trono de flores rojas que á tus piés amontonaron las pasiones de todos los tiempos, cuyo reflejo colora tus morenas mejillas y cuyos intensos efluvios avivan más la lum-

bre de tus negros ojos... doblo hoy reverente la rodilla para adorar en tí al arquetipo de la belleza española, á la hermosa mujer de nuestros recuerdos de ayer... de nuestros anhelos de siempre....

Por Real Orden fecha 4 del actual ha sido desestimada la instancia de la sociedad «El Pedrero», de Benisanet, por la que se solicitaba se alzase la suspensión de las obras de construcción de un dique en la margen derecha del río Ebro, ordenada por la Jefatura de Obras públicas de la provincia en 6 de Noviembre último.

Hé aquí un nuevo atropello al derecho y á la justicia que un pueblo morigerado y laborioso tendrá que agradecer al desbarajuste central.

Todo un pueblo mira invadidas y arrastradas sus propiedades por la corriente del Ebro. Usando de un derecho legítimo, del derecho de defensa, se dirigen á la superioridad pidiendo la oportuna autorización para construir un *pedrero* que proteja á los predios ribereños de la devastadora corriente del Ebro, y el ministro de Fomento dicta una R. O. autorizando dicha obra. El proyecto, estudiado y aprobado por la jefatura de Obras Públicas de la provincia, va realizándose por el esfuerzo de aquellos vecinos que se imponen mil sacrificios. La corriente sigue arrastrando los tablares de las huertas, que son su riqueza; pero aquellos pobres agricultores siguen trabajando en el pedrero, confiando que éste ha de devolverles los predios robados á su esfuerzo. Pero á la mitad de la obra viene un cambio de ingeniero jefe de la provincia, y se encuentran aquellos agricultores con que el Sr. Camprubí opina lo contrario del Sr. Pequeño, y, en su consecuencia, manda suspender las obras.

Acuden los perjudicados á la superioridad; pero como para resolver el expediente ha de informar el Sr. Camprubí, el ministerio confirma tan absurda resolución y los vecinos de Benisanet se ven condenados á la miseria y á la ruina.

La resolución del Ministerio de Obras Públicas constituye una verdadera iniquidad y á este paso no es de extrañar que, no ya Cataluña, sino las provincias todas, aspiren á sacudir ese yugo estúpido y brutal de la administración centralista y traten de recabar al menos el derecho de defender sus intereses que hoy niega un ministro al pueblo de Benisanet.

Como corolario á nuestro suelto de ayer acerca de las próximas fiestas, se nos dice que el hornero del arrabal de Jesús que tiene á su cargo el pan de la Casa de Beneficencia, hoy á cargo del Ayuntamiento de Tortosa, se ha declarado en huelga, motivo por el cual anteanoche los asilados se acostaron sin probar el pan.

Son tan graves las consideraciones que se nos ocurren, que preferimos callar para no contribuir con nuestra indignación á aumentar el triste concepto que de Tortosa tiene formado el resto de la provincia.

Han llegado á esta ciudad, al objeto de pasar una breve temporada en su preciosa finca de Bitem, la excelentísima señora D.^a María de

la O y de Ponte, marquesa de Leiits, y D.^a Pilar Ravanals, viuda de Garcés de Marcilla, acompañadas de su bella y gentil nieta señorita María de Castro de Garcés de Marcilla, hija del malogrado coronel de ingenieros don Javier de Castro y de D.^a Rosa Garcés de Marcilla, personas que cuentan en esta población con numerosas relaciones.

Enviamos á tan distinguidas damas nuestro respetuoso saludo de bienvenida, deseando les sea grata su estancia en la ciudad del Ebro.

Ayer recibimos una hoja suelta dirigida *A los del arte de imprimir*, excitándoles á la asociación para defenderse y redimirse de los que, olvidando las doctrinas de Jesucristo, se aprovechan de su estado de *castración*.

Además, se proponen *cortar por lo sano...*

Leemos en un diario de Tarragona:

«Un estimable colega de esta ciudad ha supuesto que el señor Delegado de Hacienda había tomado determinados acuerdos relativos á la cédula personal de que deben proveerse los maestros del partido de Tortosa, á quienes se causaban perjuicios de consideración»

Mas tarde el mismo periódico suponía que la referida Autoridad había vuelto sobre tales acuerdos, quedando resuelto así el conflicto.

De buen origen sabemos que el señor Delegado de Hacienda no ha podido volver sobre la supuesta resolución por la razón sencillísima de que no la había adoptado por no ser de su competencia y atribuciones.

Si los maestros del partido de Tortosa no se han provisto de la cédula que les corresponde, se las entenderán con su habilitado, y éste con el centro que haya de prestar su aprobación á las nóminas donde aquel documento ha de reseñarse; pero ni el señor Delegado, ni jefe alguno á sus órdenes, pueden haber adoptado las medidas que el colega supone.»

Buen verano se prepara á juzgar por las siguientes noticias que publica un colega:

«París disfruta de un calor extraordinario, alarmante.»

«Se han dado muchos casos de asfixia.»

Ayer, de dos á tres de la tarde, se suspendió la circulación de carruajes.

Las noticias que facilita el Observatorio meten miedo.

Anuncia calorés como jamás se han conocido en Europa.

El *Herald* dice que el mes de Agosto próximo será famoso por la sequía y el calor.

Ayer, en el salón de actos del Gobierno militar de Tarragona, se reunió el tribunal de exámenes para los oficiales de la escala de reserva, con arreglo á la real orden de 20 de Mayo último. Ha sido presidido por el señor coronel del regimiento de Luchana D. Enrique Crespo Zazo y asistieron como vocales el teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz de Porras y los comandantes don Ricardo Parrilla Regalo y D. Eduardo Oliver Copons, del regimiento ca-

ballería de Montesa y del primer regimiento artillería de montaña, respectivamente.

Escriben desde Castellón:

«Ayer mañana ocurrió en la torre municipal un accidente en extremo desgraciado, que bien hubiera podido traer fatales consecuencias.»

Como saben nuestros lectores, desde hace algunos días, una sección de telegrafistas militares al mando de un cabo practica desde la última terraza de la torre municipal ejercicios de telegrafía óptica.

Con este objeto, y aprovechando el punto más apropiado, si bien el más peligroso, para poder comunicarse con el castillo de Sagunto, instalaron en la torrecilla que sirve de coronamiento á la escalera de caracol, un trípode con una plataforma y una lente.

La disposición especial que ofrece el suelo de esta torrecilla, convexa y completamente lisa, sin resquicio alguno en que poder introducir y afirmar las puntas del trípode, hacíanos temer á los que presenciábamos la operación un resultado poco práctico, cuando no una desgracia. Nada más fácil que el trípode, así instalado, fuese arrastrado hasta el abismo al más ligero soplo del viento ó al menor descuido del soldado encargado de su cuidado. Y, en efecto, así ocurrió, desgraciadamente. Sopló el viento, perdió la serenidad el infeliz soldado, ante una fuerza mayor, y el instrumento con todos sus accesorios y aparatos de unión fué á caer á la calle, haciéndose allí mil añicos.

Felizmente no tuvo que lamentarse desgracia personal alguna, si bien estuvo en un verdadero tris que ocurriera una muy seria, al intentar el pobre muchacho que cuidaba del aparato detenerle en su caída.»

Como es costumbre todos los años, esta noche los vecinos del inmediato arrabal de la Cruz obsequiarán á su Patrona la Virgen del Carmen con rosario en música y una serenata.

La Junta local de In-strucción pública de Tortosa ha solicitado un voto de gracias de real orden para la maestra del barrio de Remolinos D.^a María Cinta Roig.

Se han concedido dos me-ses de licencia para Tortosa y Barcelona al primer teniente de Montesa D. Narciso de la Hoz.

La Alcaldía de Uldecona anuncia tener expuesto al público el proyecto de presupuesto adicional.

Y la de San Carlos el de gastos para la extinción de la langosta y los de la contribución territorial por urbana, rústica y pecuaria.

Habiéndose enterado el presidente de la Diputación Sr. Huguier, por un periódico de Tarragona, de que en la Casa de Beneficencia ocurrían muchas defunciones, se personó en dicho local, y de su inspección resultó que en la enfermería no había ni un solo enfermo.

«Respecto á la mortalidad, de los datos sacados de los libros resulta que este año han fallecido una mitad menos de asilados que en 1901.»

AGUA DE MONSERRAT, PARA TEÑIR EL CABELLO | Farmacia de Monner

Se ha concedido la medalla de Cuba al primer teniente de Luchana D. José Batlle.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz. Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de La Caramella, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, núm. 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta. «»» pequeña 0.50 «»» Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Vichy-Etat es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las afecciones del hígado, vías urinarias (artritis, diabetes), gota, reuma, etc.

Vichy-Hopital,
Vichy-Grande Grille
Vichy-Celestins

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Etat**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Relojería CLIMENT

Donde más se juega

Las mejores y más creditadas marcas en arelojes Omega.—Lorigines.—Peninsular.—Jeannot.—Regulador D. G.—Bonheur.—Horskoff y otras.—Rosa, 3, Tortosa.

Una de las capitales que marchan á la cabeza entre las del mundo entero en lo que á la afición al juego se refiere, es San Petersburgo. Según una estadística, en la indicada capital rusa se gastan anualmente nada menos que «quinientos veintiocho mil» paquetes de barajas. Sólo el Club de agricultores compra anualmente «cuarenta y ocho mil». El lucro que el fisco obtiene sobre la venta de naipes es muy considerable y se dedica á objetos benéficos.

Correo de Madrid

14 de Julio de 1902.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

La Junta presidida por el señor Groizard y de la que forman parte varios diputados y jefes de administración, encargada de redactar el reglamento por que debe regirse el cuerpo de secretarios de ayuntamientos, ha terminado su cometido.

Dicho reglamento ha sido entregado al Sr. Lon y Alvareda, quien á su vez tendrá en cuenta la reforma que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de introducir. Terminada esta labor, se aprobará definitivamente el reglamento.

LA CUESTION RELIGIOSA

El duque de Almodóvar del Rio se dedicará á examinar la memoria que se leyó en el último Consejo para devolvérsela cuanto antes al señor Sargata.

Se ha dicho que desde aquí siguen las negociaciones con Roma sobre la reforma del Concordato las cuales marchan por buen camino.

Cuando venga el Nuncio celebrará con él algunas conferencias relacionadas con este asunto.

EL PRÍNCIPE KOMATCHU

En el Sud-express ha salido hoy de San Sebastián para París el Príncipe Komatchu.

Le han despedido el duque de Almodóvar, las autoridades y numeroso público.

El Príncipe ha dado las gracias por las atenciones de que ha sido objeto, y ha entregado mil pesetas para los cocheros que le han servido estos días, y además otras dos mil para los pobres.

Al dueño del Hotel de Londres le ha regalado el Príncipe una petaca con las iniciales y el escudo del Japon en oro.

LO DE LOS FERRO-CARRILES

Esta mañana ha visitado al Sr. Suárez Inclán una comisión de delegados de ferro-carriles.

La conferencia fué muy extensa. El ministro de Obras públicas les expuso los puntos donde transigen las Compañías.

Además les pidió una copia de las conclusiones que los obreros formularon.

Los comisionados reunirán esta noche á sus compañeros, para informarles de las decisiones de las empresas.

Los delegados están muy bien impresionados; creyendo que serán atendidos en sus aspiraciones.

Tormenta

En Miranda de Ebro ha descargado una tremenda tormenta.

Los truenos sucedíanse unos á otros sin cesar.

Cayó un espeso pedrisco. Las piedras llegaban al suelo con la violencia de proyectiles.

Quedaron rotos muchos cristales.

Hay bastantes heridos, entre ellos dos individuos que iban en ferro-carril y se asomaron á la ventanilla.

Las cosechas han quedado perdidas por completo.

Reina gran consternación en toda la comarca.

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercederes, núm. 5, (vulgo Carmen).

Traslado

La peluquería de D. Juan Querol, que estaba instalada frente al Gobierno militar, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución (Porches).

LA MARINA

Gran establecimiento de droguería y comestibles.
Chocolates, cafés, azúcares.
Salchichón de Vich, Quesos, conservas de todas clases y galletas.
Arroces, garbanzos y alubias.
Depósito de la legítima pintura patente metálica de Tarr y Wáson para los cascos de los buques.
Artículos de calidad inmejorable.
Fidelidad en el peso.
Economía en los precios.
Plaza Nueva—AMETLLA—Plaza Nueva

A los bañistas de Ampolla

Gran café de LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran café de La Palma

AMPOLLA

Cardó

AGUAS ARSENICALES

Fuente San Roque

AGUAS NITROGENADAS

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias (laringitis, bronquitis y catarrros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este Establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trató inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de L.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los días por el Rdo. Director Espiritual del Balneario.

J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA GENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSÉ KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castellar, 27, 1.ª

Tarragona

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Imp. Bianés, á c. de Algueró, Cañobos, 2.

SUCURSAL
EN
TORTOSA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA

14, Angel, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Rambla de S. Juan, 14

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños; etc, etc, etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA



CERTIFICACION núm. 9906

Sr. D. Arcadio Chelvio, Farmacéutico, Gandia.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que en los diferentes y variados casos en que he empleado el **Elixir Verdi** (cuyo depósito tiene V. en Gandia) como tónico y reconstituyente, he obtenido muy brillantes resultados, que comunico a V. para su satisfacción.

JOSÉ M.^a MELIS TESADES,

Presidente de la Subcomisión de este distrito del Colegio de Médicos de la Provincia de Gandia Abril 1902

De venta en todas las farmacias, a 2 pesetas frasco.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio; reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con o sin asistencia.
Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc. Precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDÓ VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.
Rosa, 19, TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras; reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas, sobres y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pispapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y folios, grafías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente. **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio Gran medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.